

Adicciones y Patología Dual: Intervenciones Terapéuticas

La influencia del género sobre el *Craving* en alcohol

Julie Mac-Conell*

Resumen:

El estudio es una revisión teórica sobre los conceptos de alcohol, *craving* y género, centrándonos principalmente en la influencia que tiene el género sobre el *craving* en adicción. Para esto entenderemos *craving* como un "*fenómeno fisiológico que se manifiesta inmediatamente después de periodos prolongados de alto consumo*" (OMS, 1995). Nos centraremos en el alcohol, ya que forma parte de grandes interacciones sociales tales como celebraciones, funerales, juntas, religión, etc.; es así como el 90% de la población ha probado el alcohol en algún momento de su vida (Quijada, 2006).

El hombre, en la historia de nuestro país y mundialmente ha tomado un rol predominante en cuanto a la adicción al alcohol, pero a través de los años esta diferencia que existía con la mujer ha disminuido. Es relevante entender el concepto de género como aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad, la cual es producto de un proceso histórico de construcción social. A su vez, esta categoría adjudica roles y entrega identidad/es en sociedad (Herrera, 2000). Por otra parte y diferenciándose del género, el sexo está determinado por una diferencia corporal, mientras que el género está relacionado con los significados que cada sociedad le atribuye a ese cuerpo (Burin & Meler, 1998). Es así como entenderemos este aumento del alcoholismo en las mujeres desde el género, siendo parte de la construcción social que día a día se forma, y por lo cual nos centraremos en ellas para entender desde este concepto como va influyendo el *craving* en ellas; qué aspectos sociales dentro de la construcción de la femineidad pueden ser relevantes para vislumbrar diferencias en el *craving* con respecto a la construcción de lo masculino.

Palabras clave: género, *Craving* en Alcohol, construcción de la femineidad.

The influence of gender on alcohol Craving

Summary:

The study is a theory review on the concepts of alcohol, craving and gender. Focusing primarily on the influence of gender on craving addiction. To understand this craving as a "physiological phenomenon that manifests immediately after extended periods of high consumption" (WHO, 1995). We will focus on alcohol as part of large social interactions, such as celebrations, funerals, meetings, religion, etc., it is like 90% of the population who have tried alcohol at some point in their lives (Quijada, 2006).

The man in the history of our country and world has taken a leading role in terms of addiction to alcohol, but over the years this difference with the woman declined. It is important to understand the concept of gender as one category where are grouped all psychological, social and cultural aspects of femininity-masculinity, which is the product of a historical process of social construction. In turn, this category assign roles and gives identity in society (Herrera, 2000). Moreover, and differentiating from gender, sex is determined by a bodily difference, while gender is related to the meanings attributed to each society for that body (Burin & Meler, 1998). This is how we'll understand the increase of alcoholism in women from gender, being part of the social construction that every day is formed, and therefore we will focus on them to understand, from this concept, how the craving influence on them and which social aspects in the construction of femininity may be relevant to discern differences in craving with regard to the construction of masculinity.

Keywords: gender, Craving on Alcohol, construction of femininity.

Problematización

El consumo de alcohol en Chile nos posiciona dentro de los 10 países más consumidores por habitantes con edad igual o superior a 15 años. Además, estudios demuestran que una tasa de mortalidad por cirrosis hepática alcohólica en nuestro país es

* Psicóloga de "Uniendo Mundos".

de 30/100.000 habitantes de sexo masculino y un poco menos en mujeres, o sea que cerca de 5000 alcohólicos mueren por cirrosis hepática en Chile cada año.

El ingreso creciente de mujeres en el uso problemático y perjudicial del alcohol va en aumento constante, de tal manera que año a año podemos visualizar los cambios y la inevitable similitud entre hombres y mujeres con el mismo problema en adicción en alcohol, además de otras sustancias. (Quijada, 2006)

Es así como en la actualidad lo femenino es relevante al hablar del uso perjudicial de alcohol, no siendo ya una enfermedad exclusiva de lo masculino, a diferencia de cómo se concebía hace 100 años atrás, donde las cifras de alcoholismo se visualizaban únicamente en los hombres, ya sea porque desde la sociedad patriarcal dominante los individuos debían comportarse según el sexo que se indicaba desde el nacimiento (sexo masculino determinaba el comportamiento masculino y de esta manera, lo femenino para las mujeres), y donde era el hombre quien podía recrearse en espacios públicos de manera autónoma y consensuada por la sociedad.

Si bien esta concepción ha cambiado con los años y de manera trascendental desde la Revolución Industrial, la cual generó en la mujer un empoderamiento en aspectos tan relevantes como la independencia económica, el posicionarse como un igual frente a otro, y la normalización de aspectos que se vislumbraban masculinos como aspectos unisex, también se incluyen aspectos perjudiciales para la salud de cada individuo, como es el exceso del consumo de alcohol junto o no con la incapacidad de detener el consumo de la sustancia nombrada una vez iniciada. (Butler, 2006).

Es así como a través del tiempo la visión normalizadora del género se ha ido flexibilizando, logrando así una "permeabilización" de los roles, lo que significa que ya no existe tanta exclusividad en cuanto a roles determinados por el género, dando pie a una pluralidad y diversidad cultural, teniendo por consecuencia o resultado un concepto más amplio de rol. Estos cambios se han producido por factores como la incorporación de ciertos hitos históricos y económicos, como la industrialización, la posmodernidad y la incorporación de la mujer al trabajo, entre otros. (Ochoa, 2003).

Es a través de los cambios anteriormente mencionados que hoy se han ido borrando lentamente las fronteras de lo femenino y masculino. Esto podría ser una de las explicaciones del aumento de mujeres con consumo perjudicial del alcohol, pero esto no significa que estas fronteras se hayan borrado por completo, y de hecho hasta el día de hoy sigue predominando el uso perjudicial de alcohol en el hombre.

Con el uso perjudicial de alcohol se manifiesta el *craving* en cada momento de abstinencia, donde el cuerpo a través de la homeostasis generada a raíz de este uso excesivo de esta sustancia genera un malestar en estos momentos de abstinencia con el fin de conseguir un estado de "bienestar". Al ser el género un aspecto relevante en la construcción de cada individuo, es necesario considerarlo en el uso de tratamiento en individuos del sexo femenino y/o en aquellos donde lo femenino es predominante en su manera de relacionarse con su entorno.

Debido al exceso predominante desde lo masculino en el uso de alcohol, las intervenciones realizadas específicamente para esta sustancia se encuentran así pensadas, planteadas, administradas y por lo tanto, los estudios e intervenciones en su mayoría están enfocados para los hombres, lo cual no solo afecta a las mujeres, desde una perspectiva biológica, sino también perjudica a aquellos individuos que a pesar de tener biológicamente cromosomas XY tienen aspectos subjetivos predominantes desde lo femenino, y por lo mismo el trabajo psicológico realizado desde lo masculino genera un desconocimiento del individuo como un ser único, particular y cambiante.

En este marco contextual es posible argumentar sobre la utilidad que esta revisión teórica puede tener, y que apunta a formar una percepción y a la vez informar acerca de las relevancias que puede tener el género en la manifestación y posterior intervención en el uso problemático de alcohol desde lo femenino. Por esto el siguiente trabajo tiene como propósito generar una discusión a partir de lo que sería la Influencia del Género sobre el *Craving* en Alcohol.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la Influencia del Género sobre el *Craving* en mujeres con consumo perjudicial de Alcohol?

Objetivo general

Describir la Influencia del Género sobre el *Craving* en mujeres con consumo perjudicial de Alcohol.

Marco teórico

1) Craving

Toda adicción tiene diversos factores que la hacen particular, dependiendo de la(s) sustancia(s) a la(s) cual(es) el sujeto es adicto, la frecuencia, el uso de los espacios que se ven impregnados con el consumo, las relaciones que se van generando a través de este y, a pesar de que cada sustancia adictiva tiene en común algún patrón, se puede encontrar una característica que engloba todo tipo de adicción, independiente de su índole, de quien la consuma, de la visión que la sociedad tenga de la

sustancia, etc., esta similitud entre toda adicción es el *craving*, el cual correspondería al deseo fisiológico y subjetivo que cada individuo experimenta posteriormente al uso de una sustancia. Es por lo cual el *craving* toma un papel crucial en la dependencia y la abstinencia, ya que aparece durante y posteriormente al tratamiento, siendo uno de los factores principales de las recaídas y/o deserción de los tratamientos. (Chesa Vela David, Elías Abadías María, Fernández Vidal Eduard, Izquierdo Munuera Eulàlia, Sitjas Carvacho Montse., 2004)

A través del modelo Neuroadaptativo, se puede entender el *craving* a partir de la neuroanatomía y de la neuroquímica cerebral. Una dosis continua de alcohol genera una adaptación en la función cerebral, siendo uno de los factores relevantes en el desarrollo de la dependencia, ya que con el fin de mantener la homeostasis ante la prolongada presencia de tóxicos, el cuerpo genera una adaptación mediante las células.

Esta neuroadaptación conduce al individuo a ciertos aspectos de la dependencia, como la abstinencia y tolerancia, junto a la memoria de recompensa. Por lo tanto durante la abstinencia los mecanismos cerebrales que se han adaptado al alcohol se ven alterados, generando una inestabilidad a nivel psicológico, el cual se manifiesta de diversas maneras, tales como la dificultad de conciliar el sueño, falta de motivación, depresión, entre otros.

Para los usuarios de alcohol y otros tóxicos, no es perceptible el inicio de esta adaptación a la sustancia consumida, llegando a no sentir la dependencia a la sustancia a lo largo de su consumo, por lo cual niegan todo tipo de *craving*, pero estos efectos se hacen más perceptibles y notables para el individuo cuando dicha sustancia se prohíbe.

En dichas condiciones el individuo, al detener el consumo prolongado de alcohol, genera en su cuerpo una sensación de malestar, dado que por la homeostasis que generó el cuerpo este ya estaba adaptado a recibir ciertas cantidades de alcohol. Esto se genera durante los primeros periodos de abstinencia.

Es en el inicio del periodo de la abstinencia que se produce el *craving*, generando en los sujetos la necesidad de volver a consumir alcohol con el fin de mantener la homeostasis y volver a la "normalidad", pero si el individuo baja la dosis de manera sostenida se puede llegar a un nuevo estado de bienestar, ya que los mecanismos cerebrales retornan a su estado original. (Chesa, et al., 2004)

Es así como el *craving* forma parte de la adicción, intensificando el deseo de consumo ante señales asociadas a este, esto a través de sensaciones subjetivas, siendo considerado por algu-

nos autores como la principal causa de recaídas y/o deserción en el abandono de la(s) adicción(es). (Sánchez-Hervás, E., 2001)

A pesar de formar parte de las adicciones no se manifiesta siempre de la misma forma; es así como varios autores proponen que el *craving*, desde su etiología, se podría dividir en cuatro tipos; estos serían: como respuesta a los síntomas de abstinencia, como respuesta a falta de placer, como respuesta condicionada a las señales asociadas a la sustancia, y como respuesta a deseos hedónicos.

En el caso de la respuesta por abstinencia, los individuos que tienen un consumo importante suelen experimentar reducción en el grado de satisfacción que les generaba el consumo, pero con aumento del malestar al no consumirla. Es así como el *craving* actúa como un refuerzo de los síntomas negativos, al proporcionar al individuo una sensación de "bienestar" al retomar el consumo de la sustancia.

En cuanto a la respuesta que produce el *craving* en la falta de placer, ésta correspondería a una forma de "automedicación", en la cual el individuo opta por consumir una o varias sustancias con el fin lograr un mejor estado de ánimo de manera más rápida e intensa, y al no poder conseguir dicha sensación sin los efectos de los estupefacientes, recurren nuevamente a estos.

Como respuesta condicionada a las señales asociadas a la sustancia, el *craving* aparece al ingerir la sustancia en diversas situaciones, las cuales van generando un contexto donde aparecen diversos estímulos. Estos estímulos neutros al principio son independientes al consumo pero posteriormente se ven asociados con éste, generando la necesidad de consumo de manera automática.

Por último como respuesta a deseos hedónicos, los cuales se dan cuando el individuo quiere aumentar una experiencia positiva con el uso de alguna droga determinada, un ejemplo de esto sería el uso de drogas con el sexo, generándose el *craving* como respuesta al estímulo generado por ese condicionamiento previo. (Beck, A., Wright, F., Newman, C., Liese, B. 1999)

Es por todo lo anteriormente mencionado que podemos aseverar que el *craving* forma parte de la adicción: existen señales de intensificaciones ante señales asociadas al consumo, los aspectos subjetivos influyen en el aumento y en la posible disminución de la sustancia, dependiendo del contexto y de la asociación de estímulos neutros transformados en estímulos que refuerzan el consumo. Es por lo mismo que cada síntoma del *craving* se presenta similar pero a la vez particular dependiendo de cada persona, y es por lo cual en el presente trabajo se intentará establecer una relación entre el género y las maneras de manifestar el craving en el alcohol.

El alcohol es una sustancia que en Chile es usada en cada festividad, evento, celebración, como también en momentos tristes como en rupturas amorosas, funerales; o con características religiosas, como lo es en la iglesia católica por ejemplo. Es así como la sociedad va generando varios estímulos que al principio podrían parecer neutrales, pero que a través de nuestra historia se han transformado en refuerzos para el consumo de dicha sustancia.

2) Género

Uno de los componentes de la sociedad son sus agentes tanto humanos como institucionales, los cuales se desenvuelven y participan en el desarrollo de dicha sociedad. En este sentido, la sociedad se organiza en distintas estructuras, las cuales poseen pautas que influyen en el comportamiento de los agentes sociales.

Apodaka (2004) da cuenta de las estructuras de base que se encuentran en una sociedad y que norman por tanto el comportamiento de sus agentes, las divide y las nombra. Aquí podemos encontrar la Estructura de relaciones, la Estructura según roles, otra según el poder, la de comunicación, la Estructura socio-afectiva, y por último, estructura por género. Sobre esta última se menciona que *"demuestran la influencia de los rasgos definitorios de género en los estilos de comunicación, en la de programas y proyectos, en la relación con otros grupos"* (Apodaka, M., 2004, pp.18-19).

Se entenderá como género a aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad-masculinidad, la cual es producto de un proceso histórico de construcción social. A su vez, esta categoría adjudica roles y entrega identidad/es en sociedad (Herrera, 2000). Por otra parte y diferenciándose del género, el sexo está determinado por una diferencia corporal, mientras que el género está relacionado con los significados que cada sociedad le atribuye a ese cuerpo (Burin & Meler, 1998).

Dado su carácter social, la noción de género surge sólo en ámbitos sociales, es decir, que es un término que afecta a los sujetos en sociedad, por lo cual surge con el otro y/o para el otro, incluso si este "otro" está en el imaginario (Butler, J., 2006).

La implicación más relevante del género es su aire normalizador, es decir, que tiene el poder implícito de normar a los sujetos dentro de un marco de normalidad aceptable socialmente: *"El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de la masculino y lo femenino. Con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume"* (Butler, J., 2006,

pp. 70). Por lo cual, el rol de género da cuenta de los patrones preconcebidos de la sociedad en la que se determina de manera impositiva como debe ser, actuar y/o comportarse un individuo, de acuerdo al sexo de nacimiento del mismo. (Jiménez & Galeano, 2008 en Bergenfreid & Motles, 2009). A lo cual Badinter plantea que si bien los cromosomas del hombre son XY, (los que definen su sexo desde el nacimiento), esto no es un factor determinante para caracterizarlo como un ser "masculino", ya que esto conlleva también otros factores tales como los psicológicos, sociales y culturales; los cuales no tienen nada que ver con la genética en sí, pero no por ello dejan de tener un papel determinante. (Badinter, 1993)

En términos de una cultura más tradicional, se tiene la idea de que ambos géneros son opuestos, presuponiendo que dadas las diferencias físicas y fisiológicas entre uno y otro sexo, no es posible realizar de forma distinta las mismas tareas y responsabilidades adjudicadas a cada uno de los sexos (Bergenfreid & Motles, 2009).

Tradicionalmente, la masculinidad se relaciona con la protección, fortaleza, con proveer, salir de casa y tener el poder. A su vez, ser hombre es sinónimo de trabajar y proveer a la familia, no de cuidarla ni de darle afecto, etc. (Jiménez & Galeano, 2008). Pero actualmente ciertos hitos histórico-económicos, como la industrialización, la postmodernidad, la incorporación de la mujer al trabajo, etc., han dado pie para la pluralidad y diversidad cultural, dejando atrás la noción de un rol de género estrecho y dando paso a una noción más amplia del concepto de rol, de las tareas y responsabilidades que se asumen para los géneros en sociedad (Ochoa, 2003).

Los roles, entre otros factores, generan identidad en el sujeto. La identidad consiste en la aprehensión o apropiación de ciertos repertorios culturales encontrados en el entorno social, en nuestro grupo, o en nuestra sociedad. Esta apropiación marca los límites entre uno y los otros, diferenciándose el sujeto de los demás a través de diversas constelaciones de rasgos culturales distintivos.

Es decir, la identidad es la cultura subjetivada, la subjetivación de la cultura mediante la interacción del actor social con los otros actores sociales.

La identidad de género abarca aspectos biológicos (como el sexo de nacimiento) y psicológicos, los cuales se van estableciendo desde los primeros años de vida (Herrera, 2000). Es cómo el sujeto vivencia su comportamiento en concordancia con su sexo, a partir de las normas y patrones que se van efectuando en la sociedad y en su grupo social (Jiménez & Galeano, 2008).

Continuando con esta idea, es posible dar cuenta de cómo los patrones preconcebidos por una sociedad determinan el modo "adecuado" de comportarse un sujeto, de acuerdo a su sexo. (Ibid., 2008). De esta manera, el rol de género se va aprendiendo a través de las relaciones sociales a diferencia del sexo, ya que con este se nace (Jiménez Et Galeano, 2008).

Por otra parte, se dan los casos en los cuales los sujetos no se sienten identificados con su sexo, y actúan según el rol de género del sexo opuesto (Heerlein, 2000).

Eagly señala como evidencia de que los roles de género existen en su procedencia principalmente de las investigaciones de estereotipos de género, ya que estas han encontrado que cada persona tiene diferentes creencias acerca de las características típicas de hombres y mujeres. (2004)

Los estereotipos de género "son convicciones sociales y juicios de valor de lo que hombres y mujeres deben ser y hacer en forma inerte y en virtud de su sexo" (Valdés, 2004, p.2), es decir, definen lo que es apropiado y propio para cada sexo. De esta manera, se puede entender la estrecha relación existente entre roles de género y estereotipos de género. Esto podría explicar la persistencia de ideas sobre las capacidades de las mujeres y hombres en el ámbito laboral, dependiendo del área desempeñada; sobre sus expectativas, intereses, limitaciones, habilidades, etc., que forman parte de la "cultura organizacional" y que incide en los procesos de toma de decisión. Todo esto se debería a los estereotipos, ya que estos influyen la percepción sobre la realidad, lo cual afecta la interpretación del sujeto, su memoria, y su inferencia sobre esto. Todos estos procesos en conjunto contribuyen a la mantención de los estereotipos. (Jayme Et Sau, 1996)

3) Alcohol

Una de las maneras de realizar el diagnóstico por trastorno por consumo de alcohol, o consumo problemático, es mediante el DSM-V. Este diagnóstico es relevante para iniciar un tratamiento en las diversas redes de salud, ya que generaría a la vez una comunicación multidisciplinaria. El individuo con consumo problemático de alcohol presenta un malestar y deterioro en su vida, desde aspectos psicológicos a fisiológicos, conllevando a un deterioro en la manera de relacionarse con otros. Para realizar un diagnóstico mediante el DSM V se deben presentar dos de los siguientes criterios:

"tolerancia, abstinencia, deseo intenso de beber alcohol, ingerirlo en cantidades mayores o durante más tiempo del que inicialmente se pretendía, deseo persistente o esfuerzos para interrumpir tal consumo, empleo de mucho tiempo en actividades relacionadas con tal consu-

mo, reducción de actividades sociales, incumplimiento de los deberes fundamentales, consumo en situaciones en las que provoca un daño físico y persistencia del consumo aun a sabiendas de los problemas que le causa a la persona que lo ingiere."

(Llopis, C., Rodríguez, M., Hernández, I., 2015).

Uno de los instrumentos que se utiliza para detectar el consumo perjudicial del alcohol es el AUDIT, ya que ayuda al clínico a identificar si presenta un consumo de riesgo, consumo perjudicial o dependencia al alcohol, siendo el consumo de riesgo un patrón de consumo que genera efectos adversos en el individuo y para quienes lo rodean. El consumo perjudicial es aquel que conlleva consecuencias para la salud tanto física como mental. Y la dependencia sería el estado extremo de un continuo consumo de alcohol, generando en el individuo la incapacidad para cumplir obligaciones principales en su vida; consumo de alcohol en situaciones que generan un riesgo vital, como la conducción de un automóvil, que conllevan también problemas legales en gran parte de los individuos; y continuar con el consumo a pesar de las dificultades sociales e interpersonales asociadas a este. (Flores Hernández, Corina, Huerta Franco, María Raquel, Hernández, Joel, Páramo, Daniel, Et Morales, Ismael., 2013).

En cada cultura y sociedad el alcohol es incorporado de manera distinta. En la sociedad chilena son varios los anuncios de publicidad y conceptos arraigados que vienen desde la familia nuclear, donde se busca el "carpe diem", enfocándolo en el goce de cada momento de vida sin medir consecuencias, generándose una cultura auto-destructiva. Si bien estos problemas asociados con el alcohol no se encuentran en toda la población, y en teoría el consumo de este producto entre los 25 y 30 años baja, mientras que para un alcohólico sus dificultades empiezan aproximadamente entre los 25 y 45 años, donde entran en una dinámica de remisiones y recaídas. Si bien en los casos en el cual el alcohol genera un problema de consumo un 20% logra una abstinencia total de esta sustancia, la mayoría se convierten en casos crónicos, donde su esperanza de vida disminuye hasta 15 años, falleciendo sobre todo por enfermedades cardiovasculares, cáncer, accidentes y suicidio. (Hernández, et al., 2013)

4) Alcohol y género

En este sentido, el consumo de alcohol siempre fue aceptado socialmente desde lo masculino. Por el contrario, su uso desde lo femenino siempre fue restringido y rechazado por la sociedad, pero en las últimas décadas el uso de esta sustancia fue normalizado para toda la sociedad, donde lo femenino cada vez se posicionaba en roles adjudicados previamente solo a lo masculino, como el trabajo. Acá toma gran relevancia la Revolución

Industrial y la globalización, donde la mujer occidental fue empoderándose más de su rol como sujeto activo en la sociedad y adjudicándose diversos aspectos solo aceptados en esos tiempos en lo masculino.

Es así como en los tiempos actuales podemos visualizar el rol que la mujer ha dominado desde lo laboral, manteniendo en su mayoría su trabajo hogareño, y por ende abarcando cada vez más aspectos sociales, y por lo mismo siendo más exigida desde lo social.

Además el consumo de alcohol en la mujer, al ser mal visto aun por la sociedad, tiende a ser minimizado y ocultado, teniendo por consecuencia el consumo oculto de alcohol, y esto puede ser a través de consumir la sustancia a solas o mediante otras alternativas. Una alternativa que está siendo usada por las adolescentes es el consumo del alcohol vía vaginal. (Arango M, Adriana, Et Vanegas M, Carla Valentina., 2014).

Frente a esto, cabe señalar que la mujer enfrenta una doble vulnerabilidad; la naturaleza social, ya antes mencionada, con el rechazo de la sociedad al consumir alcohol; y de carácter biológico, ya que la mujer tiene más daños a su salud en menor tiempo. Además el alcoholismo en las mujeres en transversal a su situación económica y social; se da en trabajadoras, dueñas de casas, estudiantes, etc., y no se visualiza de manera tan evidente como en el hombre. (Ramírez, Leticia Cortaza, Et Luis, Margarita Antonia Villar., 2008).

En la investigación realizada por Ramírez, et al., las mujeres describen que seguían consumiendo alcohol ya que las hacía sentir otras mujeres; les daba la oportunidad de realizar cosas que sin el consumo no habrían logrado hacer, señalando que ya no sentían las presiones ni la necesidad de actuar como "debían". Algunas señalaban que se sentían orgullosas de poder tomar a la par de los hombres; a pesar de la discriminación que esto podría producir desde la sociedad les brindaba una sensación de igualdad.(2008)

Es así como el *craving* puede formar parte de la sensación subjetiva de la mujer por posicionarse desde un aspecto social de manera igualitaria a los hombres. Si bien en la actualidad la desigualdad entre hombres y mujeres es notoriamente menor a la de hace 100 años, aún quedan muchos aspectos que no se han reivindicado; entre éstos podemos señalar el costo agregado que tienen las mujeres en sus isapres por considerar la fertilidad como un aspecto del cual solo debe encargarse y costear la mujer; los sueldos por los mismos trabajos en la misma empresa siguen siendo diferentes, teniendo un sueldo

mayor los hombres. Varias más son las diferencias que día a día la mujer vivencia, y es así como el alcohol ha tomado un rol en el cual ellas pueden, al igual que ellos, acceder a esta sustancia de manera igualitaria, incluyendo los mismos problemas.

Como la ilusión de igualdad mediante el uso excesivo de alcohol tiene una duración limitada, se vuelve a la realidad donde no es aceptado el consumo de dicha sustancia de manera excesiva en la mujer ni en el hombre, pero donde es más penalizado por la sociedad en la mujer, la cual oculta su consumo, generando esta sensación de felicidad de manera que pueda realizarla sin repercusiones sociales.

Conclusiones

Es a través de todo lo anteriormente expuesto, que podemos señalar que el género tiene una gran relevancia en la manera de actuar de cada individuo, y por ende en los procesos subjetivos que trascienden en su vida. Donde el *craving*, como deseo de consumo, tanto fisiológico como subjetivo, se ve afectado por el género. Es así como en la investigación de Ramírez, et al., mujeres se sentían orgullosas de tomar a la par de los hombres, ya que les brindaba la sensación de igualdad.

Por lo mismo es importante ver la motivación del consumo ya que, por lo revisado, hay aspectos generales pero otros que son de exclusividad de cada género, y de su sentir con respecto a la sociedad.

Es además de gran relevancia que se instauren centros de alcoholismo para las mujeres, ya que actualmente la mayoría de las instituciones cuentan con centros para hombres, y donde la mirada que se tiene del alcoholismo se visualiza desde la perspectiva masculina, sin considerar los aspectos que conlleva ser mujer y cómo estos pueden interferir en la posible rehabilitación. Por esto se considera que los trabajadores clínicos que trabajen en adicción deben tener conocimientos sobre el género y realizar sus intervenciones teniendo esta perspectiva en consideración, ya que podría generar cambios decisivos en lo que podría ser la abstinencia en mujeres. Además es necesario utilizar herramientas en la salud primaria que visualicen estos aspectos que pueden estar ocultos en los pacientes, como el realizar un AUDIT a los pacientes ya que, como se revisó anteriormente, las mujeres tienden a ocultar su alcoholismo, por lo cual el uso de esta herramienta en un espacio que brinde la confianza al usuario podría ser de gran utilidad para disminuir los efectos del alcoholismo o evitar que el alcohol llegue a ser un problema.

Bibliografía

1. Apodaka, M (2004). *Dinámica de grupos: Dinamización de metodologías y procesos para la democracia participativa*. Urtxintxa eskola. (Online, extraído el 22 de diciembre del 2015). Disponible en Web: <http://www.partehartuz.org/MARIJEtXostena.pdf>
2. Badinter, E. (1993). *XY: La Identidad Masculina*. Madrid.
3. Arango M, Adriana, Et Vanegas M, Carla Valentina. (2014). *Efectos del consumo de alcohol vía vaginal en adolescentes en cuatro colegios de la ciudad de Medellín, Colombia*. Revista chilena de obstetricia y ginecología, 79(4), 283-287. Recuperado en 04 de enero de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262014000400006&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-75262014000400006.
4. Beck, A., Wright, F., Newman, C., Liese, B. (1999). *Terapia cognitiva de las drogodependencias*. Barcelona. Ed. Paidós.
5. Bergenfreid, C.; Motles, D. (2009). *Resignación del rol de género en hombres que enviudaron en la adultez joven*. Tesis de grado no publicada, Universidad Diego Portales.
6. Burin Et Meler. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Bs. As: Paidón
7. Butler, J. (2006) *Deshacer el género*. Paidós. Barcelona, España.
8. Chesa Vela David, Elías Abadías María, Fernández Vidal Eduard, Izquierdo Munuera Eulàlia, Sitjas Carvacho Montse. (2004). *El craving, un componente esencial en la abstinencia*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., Madrid, n. 89. Recuperado en 04 de enero de 2016, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000100007&lng=es&nrm=iso.
9. Eagly, A., Wood, W., Et Johannesen-Schmidt M. (2004). *Social Roles Theory of Sex Differences and Similarities*. citado en Eagly, A., Bell, A., Sternberg, R. *The Psychology of Gender*. EE.UU: The Ghilford Press.
10. Flores Hernández, Corina, Huerta Franco, María Raquel, Hernández, Joel, Páramo, Daniel, Et Morales, Ismael. (2013). *Prevalencia de Alcoholismo en Trabajadores de la Industria del Cuero-Calzado y su Asociación con el Nivel de Desestrés*. Recuperado en 05 de enero de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492013000200006&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-24492013000200006.
11. Heerlein, A. (2000). *Psiquiatría clínica*. Chile: Sociedad de neurología y psiquiatría y neurocirugía
12. Herrera, P. (2000). *Rol de género y funcionamiento familiar*. Revista Cubana de medicina general integral, 16 (6), pp 569.
13. Jayme, M. Et Sau, V. (1996) *Psicología diferencial del sexo y del género*. España: Incaria.
14. Jimenez, E. Et Galeano, M. (2008). *Una aproximación a la sexualidad de los derechos humanos*.
15. Llopis, C., Rodríguez, M., Hernández, I. (2015). *Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla*. Cuad. med. forense [revista en la Internet]. 2014 Dic [citado 2015 Dic 17] ; 20(4): 151-169. Recuperado el 17 de diciembre del 2015, http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062014000300002&script=sci_arttext
16. Ochoa, M. (2003). *Reseña de multiculturalismo y Género*. Un estudio interdisciplinar. Revista de estudios de género. La ventana.
17. Ramirez, Leticia Cortaza, Et Luis, Margarita Antonia Villar. (2008). *Surge en mi otra mujer: significados del consumo de alcohol en mujeres mexicanas*. Escola Anna Nery, 12(4), 693-698. Retrieved January 08, 2016, from http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-81452008000400013&lng=en&tlng=es.
18. Sánchez-Hervás, E., y otros. "Craving y adicción a drogas". *Trastornos adictivos*, 2001;3(4):237-243.
19. Valdés, A. (2004) *Enfoque de género en las políticas públicas en áreas rurales*. Extraído el 20 de Diciembre del 2015. desde: <http://www.rlc.fao.org/proyecto/fodepal/Bibvirtual/genero/pdf/evadru.pdf>
20. Zaczek C. *La agresividad, comprenderla y evitarla*. Barcelona: Paidós; 2005.